

G O I B

ANEXO 4 SOLICITUD DE REVISIÓN DE NOTAS DE LA PRUEBA LIBRE PARA OBTENER EL TÍTULO **DE ESO**

DESTINO	Tribunal de la prueba libre para obtener el título de Educación		
	Secundaria Obligatoria para personas mayores de dieciocho años		

SOLICITANTE

Persona física						
DNI/NIE/Pasaporte			Nombre	e		
Apellido 1			Apellido	o 2		
Dirección electrónica	a l					
Dirección postal						
Código postal		Localidad			Municipio	
Teléfono			Fax			

EXPONGO:

- Que he participado en la prueba libre para obtener el título de graduado en Educación Secundaria Obligatoria para personas mayores de dieciocho años en la convocatoria del año 2022.
- 2. Que no estoy de acuerdo con la puntuación obtenida.

SOLICITO:
Que se revise la corrección del ejercicio del ámbito
por el motivo siguiente:



INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en cuanto al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento General de Protección de Datos), y con la legislación vigente en materia de protección de datos, se informa del tratamiento de datos personales que contiene esta solicitud.

Tratamiento de datos. Los datos personales que contiene esta solicitud serán tratados por la Dirección General de Planificación, Ordenación y Centros de la Consejería de Educación y Formación Profesional de las Illes Balears y el CEPA al que se entregue la solicitud.

Finalidad del tratamiento. La finalidad del tratamiento de estos datos es gestionar el procedimiento para la realización de esta prueba.

Ejercicio de derechos y reclamaciones. La persona afectada por el tratamiento de datos personales puede ejercer sus derechos de información, de acceso, de rectificación, de supresión, de limitación, de portabilidad, de oposición y de no inclusión en tratamientos automatizados (e, incluso, de retirar el consentimiento, si procede, en los términos que establece el Reglamento General de Protección de Datos) ante el responsable del tratamiento, mediante el procedimiento «Solicitud de ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales», previsto en la Sede Electrónica de la CAIB (seuelectronica.caib.es).

Una vez recibida la respuesta del responsable o en el supuesto de que no haya respuesta en el plazo de un mes, la persona afectada por el tratamiento de los datos personales puede presentar la «Reclamación de tutela de derechos» ante la Agencia Española de Protección de Datos.

Delegación de Protección de Datos. La Delegación de Protección de Datos de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears tiene la sede en la Consejería de Presidencia (Passeig de Sagrera, 2, 07012 Palma; c/e: protecciodades@dpd.caib.es).

	de	de 2022.
[rúbrica]		